



**PLAN ESTRATÉGICO. Instalaciones de autoconsumo con potencia nominal superior a 100 kW -
(RD 477/2021, de 29 de junio)**

| 1. DATOS DEL TITULAR DE LA INSTALACIÓN. | | |
|---|------------------------|--|
| Razón Social: | HERMANOS MATAS S.L | |
| NIF/CIF: | ██████████ | |
| Dirección: | C/Sol nº 3 | |
| Población: | Huerta de la obispalia | |
| Provincia: | Cuenca | |

| 2. EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN. | | |
|-----------------------------------|------------------------|--|
| Dirección: | Pol 513 parcela 91 | |
| Población: | Huerta de la Obispalia | |
| Provincia: | Cuenca | |
| Referencia catastral: | ████████████████████ | |
| Coordenadas UTM | ████████████████████ | |

| 3 - ORIGEN O LUGAR DE FABRICACIÓN DE LOS COMPONENTES DE LA INSTALACIÓN: | | |
|---|---------------------------------------|-------------------------|
| Relación de Componentes de la instalación: | Origen de fabricación del componente: | |
| 1 | PANELES FOTOVOLTAICOS | Republica Popular china |
| 2 | INVERSOR | Republica Popular china |
| 3 | SISTEMA MONITORIZACION | Republica Popular china |
| 4 | ESTRUCTURA | Epaña |
| 5 | CABLEADO | España |
| 6 | PROTECCIONES | España |

4-IMPACTO MEDIOAMBIENTAL:

La planta FV es una planta instalada sobre la cubierta existente de la nave industrial propiedad de la mercantil solicitante, según la normativa medioambiental de Castilla la mancha, Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, la instalación no se encuentra dentro de los proyectos reflejados en los anexos I-II y que tienen que ser sometidos a la evaluación ambiental simplificada regulada en el título II, capítulo II, sección 2. o a proyectos sometidos a la evaluación ambiental ordinaria regulada en el título II, capítulo II, sección 1.^a.

5- CRITERIOS DE CALIDAD O DURABILIDAD UTILIZADOS PARA SELECCIONAR LOS DISTINTOS COMPONENTES:

| Relación de Componentes de la instalación: | | Criterios: |
|--|------------------------|--|
| 1 | PANELES FOTOVOLTAICOS | JA SOLAR, Garantía de fabricante y eficacia de panel |
| 2 | INVERSOR | HUAWEI, Garantía de fabricante, disponibilidad de repuesto y S.A.T |
| 3 | SISTEMA MONITORIZACION | HUAWEI, Garantía de fabricante y soporte post-instalación |
| 4 | ESTRUCTURA | SAEZ-SOLAR, Garantía del fabricante y proximidad de fabricación. |
| 5 | CABLEADO | MIGUELEZ , Calidad y proximidad de fabricación. |
| 6 | PROTECCIONES | ABB, Garantía del fabricante y proximidad de fabricación. |

6-INTEROPERABILIDAD DE LA INSTALACIÓN O POTENCIAL PARA OFRECER SERVICIOS AL SISTEMA:

La instalación fotovoltaica posee un sistema de monitorización que puede ser accesible para el usuario, red eléctrica nacional etc, al que se le permita acceso, de esta manera podremos tener datos reales de producción de energía y de autoconsumo eléctrico.

Esta tecnología inteligente puede integrar mejor la energía solar a la red para igualar mejor la oferta y la demanda, para pronosticar la generación fotovoltaica a muy corto plazo y a medio plazo y para generar nuevos ingresos provenientes de los servicios de red.

En este sentido, los beneficios de la digitalización descritos anteriormente no sólo impactan positivamente al crear una cadena de valor más integrada localmente, o incrementando el acceso a menor costo, sino que además, permiten una mejor operación de los sistemas de generación distribuida y posibilita el intercambio transparente de información abierta y accesible que contribuye a empoderar a los individuos y sus comunidades contribuyendo a la generación de bienestar mediante la creación de organizaciones y personas productoras y autoconsumidoras de energía a través de renovables.



7-EFECTO TRACTOR SOBRE PYMES Y AUTÓNOMOS:

La instalación de las plantas de autoconsumo, aparte de mejorar la competitividad de las empresas donde se instala debido a que no dependerán tanto de las fluctuaciones del mercado eléctrico, y producir un aumento en la producción de las empresas instaladoras, provocará una demanda de empleo en el sector.

A su vez, Más allá de “instalar y olvidarse” una vez que se completa la instalación gracias a las nuevas tecnologías digitales, las empresas de instalación podrían comenzar a obtener un valor adicional mediante la venta de servicios solares relacionados.

como e:

- Servicios de operación y mantenimiento – sensores de monitoreo remoto, comunicaciones inalámbricas y software ahora permiten que los proveedores de instalación y terceros ofrezcan servicios de O&M rentables para instalaciones en cubiertas.
- Finanzas - El seguro también se puede agregar como un producto financiero adicional. La digitalización también está transformando las fuentes de financiamiento, ya que las comunidades de crowdfunding (financiamiento colectivo) en línea obtienen financiamiento para proyectos donde los bancos se muestran reacios a hacer préstamos.
- Auditorías energéticas - las mejoras en la eficiencia y auditorías energéticas basadas en datos de consumo pueden reducir aún más la huella de carbono de un edificio y se pueden vender con energía solar.
- Gestión comercialización de energía: asesoramiento al cliente sobre las tarifas más adecuadas del mercado para su curva de consumo tras la instalación.